

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60191

AVISO

CARLOS ROBERTO FERMAN RAMOS, NOTARIO, DEL DOMICILIO DEL DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. CON OFICINA UBICADA EN CASERÍO LOS ARENALES, CANTÓN CASA BLANCA, DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

HACE SABER: Que la señora SANTOS GENOVEVA AMAYA, de cincuenta y dos años de edad, oficios doméstico, del domicilio El Rodeo, Caserío Cacao, Municipio de Jocoaitique, Departamento de Morazán, persona a quien conozco e identifiqué en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad número: cero cero dos cinco uno siete cinco tres - dos; solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno de naturaleza rústica, ubicado en Desvío de Jocoaitique, Cantón El Rodeo, municipio de Jocoaitique, departamento de Morazán, con una extensión superficial de SETECIENTOS OCHENTA PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, LINDERO NORTE: está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: mide veintiuno punto setenta y cinco metros, colindando en estos tramos con inmueble propiedad de ENRIQUE AMAYA, con lindero de cerco de púas y con calle de por medio, llegando así al vértice noreste. LINDERO ORIENTE: está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: mide treinta y cuatro punto cincuenta y dos metros colindando en estos tramos con inmueble propiedad de JOSÉ ALCIDES ARGUETA, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice sureste. LINDERO SUR está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: mide veintidós punto setenta y nueve metros. colindando en estos tramos con inmueble propiedad de SILVIA MARITZA REYES, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice suroeste. LINDERO PONIENTE: está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: mide treinta y nueve punto noventa y seis metros colindando en estos tramos con inmueble propiedad de MARIA CLAROS DIAZ, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice noroeste que es donde se inició la presente descripción. El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición el día veinte de Mayo del año dos mil veintiuno, por compraventa efectuada al señor Concepción Chica Argueta, la señora Santos Genoveva Amaya, ha poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida por más de VEINTE AÑOS; sumados a los del anterior poseedor; pero carece de Título de dominio inscrito.- Valúa dicho terreno en la suma de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán, a los catorce días del mes de Abril del dos mil veinticinco.-

CARLOS ROBERTO FERMAN RAMOS
NOTARIO
11-12-13 60191

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 12 de junio del 2025, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 14 de junio del 2025 a las 01:26 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/DlwAl2vOf4

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025